

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA METROHABITAT C.A."**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA METROHABITAT C.A."**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Febrero del año dos mil doce, a las nueve horas de la mañana, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "INMOBILIARIA METROHABITAT C.A.", en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Planta Baja del Edificio Inverna N° 4415 en la calle De los Naranjos y Av. De los Granados, los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$	NUMERO ACCIONES	PORCENTAJE
Juan Francisco Ribadeneira Espinoza	784	784	98
María José Ribadeneira, debidamente representada por Marcia Irene Vaca Castillo	8	8	1
Caridad Ribadeneira, debidamente representada por Marcia Irene Vaca Castillo	8	8	1
TOTAL	800	800	100

Todas las acciones tienen un valor nominal de US\$1.00 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

Asiste también la señora María José López de Alda González, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de INMOBILIARIA METROHABITAT C.A., la señora Wilma Meza, en su calidad de Comisaria de la compañía, quien ha sido especial y debidamente convocada a esta Junta. Como existe el quórum legal y reglamentario la Junta General se constituye en Universal Ordinaria cumpliendo con los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías y se instala la sesión.

Preside la sesión el Presidente, señor Juan Francisco Ribadeneira Espinoza y actúa como Secretaria de la Junta, la Gerente General de la Compañía, señora María José López de Alda González.

La Gerente General como Secretaria procede a constatar los asistentes, manifestando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

De inmediato, el Presidente toma la palabra y expone los puntos a tratarse y resolverse como orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2011.
- 2) Conocer el informe de la Comisaria sobre el ejercicio económico 2011.
- 3) Ratificación del nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración
- 4) Conocer y aprobar el Balance General y el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2011.
- 5) Aprobación del proyecto de reparto de utilidades.
- 6) Ratificación de la designación de auditores externos.
- 7) Conocimiento y aprobación sobre el informe de los auditores externos.

Los accionistas aceptan por unanimidad el orden del día.

Se procede a resolver sobre el primer punto del orden del día.

1. Para comenzar, la Gerente General da lectura al informe correspondiente al año 2011 el mismo que es entregado a los accionistas. Luego de haber analizado el mencionado informe los accionistas lo aprueban por unanimidad.

2. Inmediatamente la Junta conoce el segundo punto de orden del día, por lo que la Secretaria solicita dar lectura al informe de la Comisaria.

Leído que fuere el informe de la Comisaria, es aprobado por los accionistas sin hacer observaciones y se lo anexa como parte integrante del Libro Expediente de Actas. La Secretaria deja constancia que la aprobación de este informe se lo efectúa con el voto del 100% del capital pagado y presente en la reunión.

3. Respecto del tercer punto del orden del día el Presidente mociona para que se reelija a la señora Wilma Meza como Comisaria del ejercicio 2012, con un honorario de USD\$300,00 más IVA (\$336,00 dólares de los Estados Unidos de América). La moción que antecede es aprobada por unanimidad de los accionistas.

Una vez aprobado el tercer punto del orden del día, se procede a resolver el cuarto punto, para lo cual previamente se ha puesto en conocimiento de los accionistas el Balance correspondiente al ejercicio económico 2011 y el estado de pérdidas y ganancias del mismo ejercicio.

4. Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar el Balance General y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2011, estos se aprueban unánimemente sin ninguna observación.

5. Enseguida se entra a conocer sobre el quinto punto del orden del día que consiste en la aprobación sobre el reparto de utilidades por el ejercicio 2011, a lo cual se confirma que al no haberse generado utilidad alguna en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2011, no hay utilidades por repartir a los señores accionistas.

Conocido y discutido el quinto punto, las accionistas lo aprueban unánimemente.

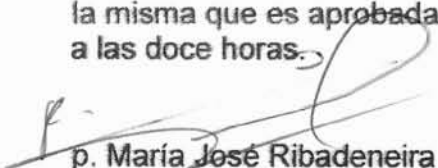
6. Respecto del sexto punto del orden del día que consiste en la ratificación de la designación de auditores externos, la secretaria de la Junta informa que para el ejercicio 2011 se procederá a contratar a la firma Grupo Corporativo de Asesores y Auditores Garisa S.A. por lo que solicita que esta Junta apruebe y ratifique su designación.

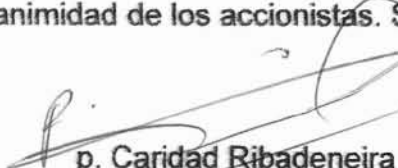
La Junta sin observaciones aprueba unánimemente la contratación de la firma Grupo Corporativo de Asesores y Auditores Garisa S.A. para el ejercicio 2011 y siguientes de acuerdo al plazo del contrato que acuerden las partes.

7. Una vez resuelto el sexto punto del orden del día se procede a tratar el séptimo punto que consiste en la aprobación del informe de auditoria externa preparado por Grupo corporativo de Asesores y Auditores Garisa S.A., por el ejercicio 2011, al efecto el informe de los auditores externos es conocido y aprobado unánimemente sin ninguna observación.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

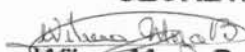
Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta de la presente Junta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las doce horas.


p. María José Ribadeneira
ACCIONISTA

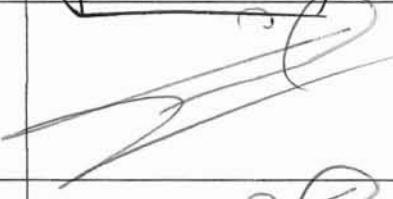
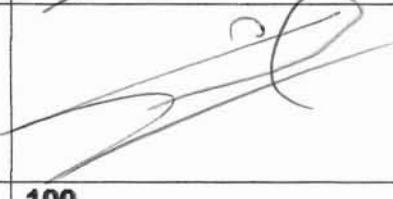

p. Caridad Ribadeneira
ACCIONISTA


Juan Francisco Ribadeneira Espinoza
PRESIDENTE


María José López de Alda González
SECRETARIA


Wilma Meza B.
Comisaria

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA
METROHABITAT C.A."
CELEBRADA EL DIA 28 DE Febrero DE 2012**

NOMBRE ACCIONISTA	NUMERO ACCIONES	FIRMA
Juan Francisco Ribadeneira Espinoza	784	
Maria José Ribadeneira representada por Marcia Irene Vaca Castillo	8	
Caridad Ribadeneira representada por Marcia Irene Vaca Castillo	8	
TOTAL	800	100

Quito 30 de enero de 2012

Señora

María José López de Alda González

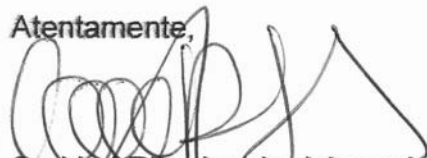
**GERENTE GENERAL DE
INMOBILIARIA METROHABITAT C.A.**

Quito

De mi consideración:

Por su digno intermedio quiero poner en conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Inmobiliaria Metrohabitat C.A. que por medio de la presente autorizo a la señora Marcia Irene Vaca Castillo portadora de la cédula de ciudadanía N° 1000756955, a fin de que en la Junta General Ordinaria Universal de accionistas a realizarse el día 28 de febrero de 2012, me represente con voz y voto.

Atentamente,



X Candia Ribadeneira López de Alda
C.C. N° 1710189455
ACCIONISTA